

LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 13 de Marzo de 1924

Toda la correspondencia a nuestro
Administrador

NÚM. 904

Por los obreros

Lo que fué un sueño... debe ser realidad

El capital y el trabajo se ayudan, se favorecen mutuamente. Son dos factores que deben marchar siempre unidos en la santa paz del trabajo, renunciando los unos de derechos hasta aquí inviolables y aceptando los otros, los deberes hasta aquí inobservados también.

Respetando esos deberes y esos derechos, los que se pueden privar de un algo de sus ingresos, todos los que no sean verdaderamente pobres, por justicia unos, por caridad los otros, por patriotismo, por amor al pueblo que nos vio nacer por afecto a los hermanos de cuna, todos estamos obligados a ayudar al obrero laborioso y honrado, al trabajador que merece ser favorecido, por bueno, sin fijarnos en sus ideas con tal que sea ordenado y sumiso a Dios, a la sociedad y a la ley.

Cuando los obreros sientan el agradecimiento y vean que sus patronos no se desdoran con su trabajo y les ayudan, voluntariamente sin imposiciones de número y de fuerza; cuando queden convencidos prácticamente que los ricos y los intelectuales y los favorecidos los fuertes se compenetran con ellos y les procuran su bien, entonces, y no antes, reinará en el mundo la paz... sin que sean bastante los pseudo-obreros para imponerse, porque la gratitud camará y hechos, no palabras podrán contestar y contrastar a los ideólogos subversivos.

Redimamos económicamente y naturalmente al obrero y solucionemos sin más predicaciones el problema social del mundo

Un jaqués meritisimo, D Miguel López Juan, entusiasta verdadero de JACA y amante sincerísimo de los obreros, acaba de dar en una hermosa conferencia sin espejismos, sin problemas una solución, para mí la más justiciera y la más adecuada al pequeño problema obrero de JACA.

Queriendo favorecer al trabajador, le estimuló al ahorro; pero como ahorrar un obrero que cobra cinco pesetas, cuando si con ellas apenas puede comer, ni atender a los gastos imprescindibles de familia, ni guardar un solo céntimo para cuando se encuentre en el paro? ¿Cómo ese obrero ha de

poder reunir para levantar una casita, el problema más grande que para la clase media y para el trabajador se presenta en nuestra hermosa ciudad?

Y con una visión clarísima de la realidad, comprendiendo que el ahorro no puede llevar al obrero a adquirir por el momento esa propiedad, señaló orientaciones y marcó un camino, camino único que hará desaparecer para siempre la agudización de cualquier clase de problema que pudiera presentarse en la población obrera.

Hay que procurar que los 100 obreros jaqueses tengan una casita blanca y risueña como soñara él en aquel feliz sueño de amor al obrero y a su Patria chica.

Y si no es posible lograrlo con el esfuerzo y el pequeño ahorro, hay que recurrir al capital, debemos contribuir con nuestro capital; cada uno con lo que pueda y su amor al obrero le inspire. Los ricos, los acomodados, deben ser los primeros y con ellos la clase media, los que aunque carezcamos de intereses, tenemos voluntad y amor a los obreros, los que pensamos en cristiano, los que amamos el orden y la paz social

Y en esta obra, no se pueden exceptuar los trabajadores, deben éstos contribuir en lo que puedan, aunque poco sea.

Y en esta significación, claramente se nos ofreció D. Miguel López Juan quien al ofrecer parte de su dinero en bien del obrero y por el buen nombre de JACA, ha merecido ya por solo esto, el meritisimo título de amante de la clase trabajadora.

El ilustre conferenciante dió la voz de cruzada. Esa voz confío será escuchada por los jaqueses beneméritos... será escuchada por los obreros...

Vengan proyectos y maneras de construir casitas para los obreros. Acéptense los más viables, pero ante todo, venga ese proyecto económico, el dinero, factor el único que precisa para que el sueño sea pronta realidad para nuestros queridos obreros.

El buen deseo altruista del señor López Juan yo se que es sentido por otros buenos jaqueses que serán accionistas y cooperadores.

Es obra social y es patriotismo.

ANTONINO ARNAL

CONFERENCIAS CULTURALES

Bajo la presidencia del Sr. Delegado y Comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento tuvo lugar el viernes 8 la continuación de las conferencias culturales.

Hablaron en esa tarde: D. Francisco Dumas, D. Estanislao Tricas y D. Miguel López Juan.

Tema del primero fue el desarrollo de la siguiente tesis: *El agua es mejor que el vino*. Después de enumerar el Sr. Dumas el papel importante que el agua ejerce en la tierra y en el hombre, de cómo ella es refrigerio y salud y medicina, siendo fertilidad de vida para nuestros campos, y oxígeno de nuestros pulmones, elemento esencial que se encuentra en todas las cosas, y componente principal de los cuerpos y remedios más necesarios para la vida humana, pasó a tratar del alcoholismo, de esa plaga social que inutiliza a los hombres y esteriliza a los pueblos. El alcohol—decía el conferenciante—si en determinados y contados casos, es conveniente, como medicina, puesto que tonifica y da fuerzas al organismo en un momento dado, es no obstante perjudicialísimo y funesto. El máximo de vino que se compone de alcohol, de agua y de materias colorantes, que puede beber un hombre sano que pese 80 kilos es de medio litro a uno. Excederse de esa cantidad roza en el alcoholismo. Seguidamente pasó a estudiar al alcohólico, social y médicamente, narrando casos y exponiendo peligros a los que está expuesto el que se halla entregado al alcohol, y que le conducen indefectiblemente a la muerte o al presidio. Peligros morales que, lo mismo que sus enfermedades, son transmitidas a los hijos.

El alcoholismo, decía, se comunica por herencias, por imitación y por hábito, y sus efectos son tan funestos para la sociedad y para el hombre que todos, y las autoridades principalmente, tienen el deber ineludible de precaver ese mal y curar a esos enfermos. Nutridos aplauso premiaron el meritisimo trabajo del cultísimo conferenciante Sr. Dumas.

Seguidamente ocupó la tribuna el cultísimo Canónigo de esta S. I. Catedral don Estanislao Tricas. Esperada era la conferencia de tan competente como virtuoso prebendado y el resultado no defraudó sino que confirmó en verdad el alto y merecido prestigio de que goza. Nos honramos con su ejemplar y bonísima amistad, pero ello no nos ha de privar en justicia hacer de él el merecido elogio de su magnífico discurso. Perdónenos su modestia.

Su tesis fué: *El juego y sus tragedias*. Empezó el Sr. Tricas por saludar a los obreros, a esos obreros con quienes le ligan afectos especialísimos de cariño, vínculos de hermano como sacerdote que es, como con ellos espiritual y cordialmente están vinculados todos los que visten el negro y sacro sayal del sacerdocio. Todos son hermanos, pero vosotros, por ser los más débiles, sois los más queridos.

Al formular mi tesis—decía el conferenciante—no quise aludir al juego honesto y de puro esparcimiento, me refiero al juego de azar, donde no actúa la habilidad ni el ingenio ni la voluntad. Y es por lo tanto un juego inmoral, grave o leve según sea la importancia y la necesidad del que se entrega a ese juego.

No es mi discurso para apartar de ese vicio a los que de lleno se hallan entregados a él, éstos viven obcecados, para ellos no hay esperanza; hablo para los que afortunadamente se hallan libres de ese yugo, para preservarles de ese mal, para ayudarles.

Yo comparo a los jugadores a los que comparecen en un duelo de armas. Ambos renuncian a su vida, en defensa de su honor, como si el honor fuera suyo y la vida les perteneciera, cuando la vida solo es de Dios. El que matare será asesino, el que fuere muerto un suicida.

Así son los jugadores; parecen perseguir un deseo desinteresado y justo y lo que persiguen es arrancarse el dinero mutuamente, arruinarse entre sí.

Si no tienen dinero para jugar y tienen aún necesidades, ladrones son de su esposa, de sus hijos, destructores de su hogar. Y si por el contrario, el dinero les sobra, si renuncian a él porque no les hace falta, ¿pueden por ventura renunciar de él, para tirarlo en el juego?

No y no. Si no se juegan el dinero de sus hijos, porque a sus hijos no les hace falta, se juegan el dinero de los pobres, el caudal del desvalido que a ese dinero tiene derecho, por su herencia tristísima de ser pobres.

Es doctrina evangélica, es verdad de justicia social: lo supérfluo es del pobre, no es para vicios y para franquelas del rico jugador.

Para demostrar lo inútil y necio que es el confiar a la suerte la fortuna nos presentó unas afirmaciones y leyes establecidas y sentadas por ilustres hombres que estudiaron el juego del azar para terminar afirmando que todos los hombres que se dedican al juego, si son jugadores habituales tienen indefectiblemente que llegar a la ruina. Y demostrando un acabado estudio de la materia propuesta, nos habló de la llamada *esperanza matemática*, pueril esperanza, ridícula y funesta que a tantos hombres lleva a la ruina y al descrédito social.

En la segunda parte, con representaciones y estadísticas trató de las tragedias que ocasiona el juego, tragedias terribles, de familia y de hogar, crímenes suicidas que aterran el corazón por lo numerosos que fueron en muchos pueblos y también en España. En resumen una conferencia brillantísima que ha sido muy elogiada y de las más interesantes en el ciclo de conferencias culturales. Una entusiasta ovación cariñosísima y sentida premió la hermosa labor de tan ilustre conferenciante.

Y ocupa la tribuna D. Miguel López Juan. *Lo que soñé en 1924 y lo que será realidad en 1925*, fué el tema de su substancioso discurso. Con palabra fácil y con amenidad desarrolló su intento que para mí tiene una importancia capitalísima para el momento actual, ya que no solo marcó derroteros sino que infundió esperanzas... esperanzas de mejoramiento obrero al que demostró amar con sinceros y prácticos cariños por los que le felicito de corazón, pues más que ideologías, lo que necesita este son realidades inmediatas, que le rediman de su esclavitud presente. Al estimular a los obreros al ahorro, base de bienestar, reconoció la imposibilidad en muchos de esa virtud preciada, pero buen patriota y buen jaqués, con modestia que le honra, ofreció una idea salvadora y se ofreció a cooperar, ofrecimiento que el público aceptó con un aplauso nutridísimo

Para terminar habló del capital y del

trabajo, de esos dos factores que nunca debieron estar en pugna, porque se apoyan ambos y ambos se favorecen.

Debemos, acomodados y obreros ayudarnos, dijo. Así podremos hacer patria chica que a la postre es hacer patria grande es hacer verdadera Patria. Una clamorosa ovación premió el final de su discurso.

El Quinteto jacetano contribuyó como siempre a la patriótica obra cultural. Felicitamos cordialmente al iniciador de estos actos D. Mariano Coello, Delegado de este Distrito y a cuantos han tomado parte.

CLUNI.

Los tres pilares de la Farmacología y Medicina:

El opio, la quina y el hierro

(Continuación)

El dicho popular de que hay que nacer con estrella se cumple con la quina que tardó en darse a conocer pero una vez empezada su divulgación se le presentaron circunstancias muy propicias que le dieron gran renombre siempre merecido; en Londres un aprovechado vividor llamado Roberto Talvor vendía un remedio secreto contra las fiebres y tal renombre adquirió que Carlos II de Inglaterra nombró a su médico sin poseer tal título; acrecentó su fama hasta el punto de ser llamado a la corte de Francia para curar al Delfín y habiéndolo conseguido, el rey Luis XIV le compró su secreto por una gran cantidad con la condición de no hacerse público hasta después de su muerte y cuando ésta acaeció en 1681 el rey ordenó publicar el secreto viéndose que el compuesto principal y eficaz era la quina. A partir de entonces se le dio carta de naturaleza en la Terapéutica.

Los primeros estudios científicos sobre las quininas se deben a nuestros compatriotas D. Celestino Mutis, D. Hipólito Ruiz y D. José Pavón quienes por encargo del Gobierno escribieron la Flora Peruana y Chilena (1798-1802) en cuyo libro tratan con extensión de las mismas; poco después ellos mismos remitieron semillas y plantas que arraigaron en Aranjuez y en el Jardín Botánico de Madrid y que fueron indiscutiblemente las primeras que se cultivaron digan cuanto quieran algunos extranjeros que han intentado e intentan arrancarnos esa gloria que nos corresponde únicamente a nosotros pues antes de nuestra guerra de la Independencia ya había en Madrid quininas y después hasta en 1848 no hubo en Europa otras plantaciones de quininas que las nuestras.

De nuestros conocimientos y exploraciones se aprovecharon una vez más otros pueblos, los ingleses y franceses en primer lugar, para después aplicar el ascua a sus sardina pues de todos es sabido las convulsiones siempre graves y de diversas índoles por que atravesó España durante todo el siglo XIX y sus trabajos en esta cuestión fueron desvirtuados y falsificados con buena o mala intención que por las razones apuntadas no pudimos rectificar.

Entre los extranjeros que en esta cuestión nos hicieron justicia se encuentra el sabio naturalista y genio de las clasificaciones naturales Carlos Linneo (sueco) que recordando lo hecho por España dió al género el nombre de Chinchona en recuerdo de los Condes de Chinchón enalteciendo su memoria y por ende la de España.

Descripción. Se denomina quininas a las cortezas de las plantas del género Chinchona, de la familia Rubiáceas, (esta familia comprende plantas muy diversas, entre las que se encuentra el café) y que son llamadas, vulgarmente, corteza de quina, corteza febril, cascarilla, palo de las calenturas, etc.

Los árboles productores de tales cortezas proceden de América del Sur y viven silvestres en la vertiente oriental de la

cordillera de los Andes en una extensa región, denominada de las quininas, que comprende parte de Venezuela, Bolivia, Ecuador, Chile y Perú y viven a una altura, sobre el nivel del mar, que oscila de 1.500 a 2.000 metros, sin embargo, de modo análogo de lo que sucede al tabaco, dentro del habano que es el mejor, el más estimado es el de la vega de Vuelta Abajo, la quina más apreciada procede de la comarca de Loja.

La quina se presenta al comercio bajo uno de estos tipos generales o en planchas, que son trozos grandes de corteza, desprovistos de su capa exterior o suber y desecados, manteniendo encima un gran peso para que no se abarquillen o en tubos o canutos, que son las cortezas de las ramas más jóvenes y delgadas que se secan, dejándolas arrollar, introduciendo previamente dentro de los canutos más gruesos otros más delgados, dándole un conjunto análogo al de la canela en rama; al primer tipo pertenece la quina calisaya o quina amarilla y al segundo la gris o de Loja.

Por ser tan grande el número de variedades de las quininas no se puede, a excepción de la histológica, hacer una clasificación que abarque todos los caracteres, citando únicamente el que con arreglo al color se las ha clasificado en grises, amarillas, blancas, anaranjadas, etc.

El sabor de todas ellas es amargo y astringente, debido a las sales de quinina y tanino y a excepción de la Calisaya verdadera y la de Pitayo, todas flotan en el agua.

Sin más que indicarlo, diremos que hoy día la mayor parte de las quininas proceden del cultivo, son artificiales, pues las naturales, las que viven en los países de procedencia, se llegó a pensar con temor se acabasen y en vista de ello la mayor parte de las Naciones pusieron decidido empeño en aclimatarlas y cultivarlas para no verse privada la Humanidad de tan indispensable remedio, siendo las primeras Holanda, en Java, e Inglaterra, en la India (por no ser más extenso omito los curiosísimos procedimientos de cultivo seguidos, particularmente, por Inglaterra), siendo tan felices los resultados obtenidos que las demás Naciones, que tenían sus ojos fijados en la cuestión planteada, pusieron manos a la obra después de algunas tentativas infructuosas, que no les desanimaron; Francia, en la Martinica y Reunión, Portugal, en Madera Azores y Cabo Verde, Rusia, Turquía, China, etc., consiguieron poseer en gran escala este árbol que se acababa y no se reponía en los bosques de la América, su cuna, y al mismo tiempo de hacerlo más barato y abundante surgieron como consecuencia grandes fábricas para la obtención de sus productos, en primer lugar, del tan conocido sulfato de quinina.

En esta parte, triste es confesarlo, pero España nada ha hecho a pesar de no faltarle regiones apropiadas para su cultivo; España que la descubrió, la estudió y la dió a conocer antes que nadie, permaneció y permanece impasible ante ese acontecimiento, pero bien caro le cuesta, pues aún pagándola muy cara, a veces hemos estado en trances de no poderla adquirir.

Muy recientemente necesitó nuestro Ejército de operaciones, quinina (sulfato y cloruro, principalmente), pues las existencias se agotaban y tuvimos que adquirirla, en su mayor parte, de Alemania, esa Nación, que aún acorralada y en momentos angustiosos, puede ocuparse de estos por menores; nunca más espero ver mayor cantidad reunida de quinina, que nos llegaba del puerto de Hamburgo a bordo de un buque y pudimos adquirirla porque no había dificultades, pero que no hubiera pasado al haber estado en guerra, por ejemplo? que nos hubiéramos tenido que pasar sin ella y los palúdicos sin remedio para su dolencia, ya que la quina, hoy por hoy, no tiene sustitutos.

Lo mismo que dijimos del opio, la quina es una sustancia muy compleja, que contiene gran número de principios; alcaloides, entre los que descuella la quina, ácidos, sustancias minerales, materias colorantes, etc.

Aunque la quina en bruto o quina en

rama no es fácil adulterar, en ocasiones lo que suele hacerse es quitarle todo o parte de sus alcaloides por medio de disolventes y después desecarla para que conserve su aspecto; los procedimientos encaminados a descubrir el fraude son objeto de la *quinimetría* que investiga por tanto la riqueza de alcaloides que contiene.

Para cerciorarnos de si lo que nos dan como quina lo es efectivamente, se puede hacer uso del siguiente ensayo, al alcance de todo el mundo; se coloca un poco del polvo, objeto del reconocimiento o de la quina en rama, machacada, en un tubo de ensayo, el cual se calienta con una lamparilla de alcohol y al momento se producen vapores de color rojo que se condensan en la parte superior del tubo en un líquido rojo carmín o violáceo; si la quina está agotada o no es tal no se produce la reacción.

Usos.—Se derivan de sus propiedades febrífugas, antisépticas y tónicas y de un modo particular se utiliza contra las fiebres palúdicas, entrando a formar parte de gran número de preparaciones, polvos, cocimientos, infusiones, extractos, vinos, tinturas, etc., etc.

Todavía, más que la quina, se utilizan sus alcaloides y sales, entre las que se descuellan los sulfatos y cloruros de tanto uso en las regiones pantanosas, donde se desarrolla y propaga el paludismo, como curativo o preventivo.

(Continuará)

ANDRÉS CENJOR LLOPIS

Jaca, Marzo de 1924.

Jaca y su Amparo

Si orgullosa puede estar nuestra querida ciudad de ostentar ese hermoso edificio que su Caridad construyó, orgullosa puede estar también, al abrigar en los corazones de todos sus habitantes ese sentimiento que tanto engrandece, esa obra de misericordia que al practicarla, tan alto pone el nombre de un pueblo; al contribuir en la forma que lo hace, cuando se la llama para decirle, pelagra la vida de aquel santuario, albergue del anciano desvalido y pobre.

Se necesitaba dinero y el legado de una persona caritativa, acudió con cinco mil pesetas a llenar las necesidades perentorias. A él se unieron otros, que, si de menor cuantía, para donde nada hay, mucho suponen.

Unas señoras preparan una fiesta y sobre ser ésta muy brillante, lo fué más su resultado, recaudándose 1.800 pesetas.

El Casino de La Unión, hace una cuestación pública, y recauda cerca de 900, pagando la música de los fondos de la Sociedad.

Los pobrecitos ancianos no cesan de bendecir estas obras y estos donativos, que les aseguran el sustento para una temporada. Nosotros en su nombre y en el de esas mártires que con tal celo y cariño los atienden, expresamos un reconocimiento que si aquellos no saben cómo expresar, nosotros no sabemos cómo escribir.

Mas ¿está resuelto el problema? No ni muchísimo menos. Dentro de 3, de 4 meses, volveremos a lo mismo, y es esta triste situación, la que debe y tiene que acabar, tanto por el buen nombre de Jaca, cuanto porque esos desgraciados tengan en sus últimos días, abiertas sus indispensables atenciones. Además, por grande que sea la Caridad de los jaqueses, puede llegar el caso de que muchos bolsillos se cerrasen por ser pequeño su contenido para tanto abrirlo, y entonces, el espectáculo sería tan triste como bochornoso.

Conviene tener en cuenta que son del todo infundados esos comentarios que se hacen sobre el envío de especies comestibles, de esta Casa a otras. Si algo ocurre, es, lo contrario. La central de Valencia, ayuda en períodos de angustia, que no todos salen a la superficie, gracias al auxilio que de allá envían y de alguien de aquí, que también ayuda y calla sus limosnas. Además, para llegar a ese estado de penuria, ha contribuido la péssima situación de los pueblos de Cinco Villas que llevan 2 o 3 años sin cosechas, lo que les priva ayudar a los suyos; y una vez aclarados estos dos interesantes extremos que algo se barajaban estos días, veamos qué solución puede darse a tan vital cuestión.

En primer término, debe crearse un Patronato, cuya presidencia, nadie como nuestro sabio Prelado para desempeñarla, Patronato que organice esa Institución en cuanto se refiera a su administración.

Rogar a cuantas personas tengan bienes de fortuna, en Jaca nacidos o en su Diócesis, tengan presente nuestro Asilo, que sólo de la Caridad y para la Caridad más grande vive, imitando la conducta de esos bienhechores generosos, que pueden desprenderse de unas pesetas para dar pan a los viejos pobres.

Organizar un festival anual—pero uno solamente—modo de que el éxito sea muy lisonjero como lo ha sido el celebrado últimamente.

Y sobre todo, que ese Patronato, restrinja la entrada al Asilo, ingresando por riguroso turno de petición, pues si es muy triste que haya a quien no se le abran las puertas, no lo es menos, que por tenerlas de par en par, se llene de necesitados, cuyos estómagos deben quedar vacíos. Hoy son 38 hombres y 20 mujeres, con un gasto diario de 2 pesetas por asilado, total: ciento dieciséis pesetas diarias. Si entre limosnas en metálico y especies, no se llega más que para mantener a 15 o 20, ¿cómo poder mantener a 60? De aquí nacen todas las estrecheces, todos los apuros, resultando una Caridad hecha a medias, ya que se les da casa y cama, pero no se les puede dar comida, calor...

Yo me permito la libertad de dirigirme a nuestro amantísimo señor Obispo, seguro de que ha de tomar buena cuenta de estas notas de las que, sin ser un soñador, creo se contienen los principales medios de que esa Santa Casa que es nuestro orgullo, no conozca de hoy en adelante, ni un solo día de apuro, debido al Patronato y a la Caridad sin límites del pueblo jaqués que, como nadie, siente su amor al prójimo, más, si éste es anciano, pobre y abandonado.

B. C. A.

EN EL SEMINARIO

Bien a nuestro pesar, hemos de limitar a unas cuantas líneas la reseña que dedicada a las brillantes fiestas en honor de Santo Todás celebradas en el Seminario, teníamos preparada. Nos lo impide la falta de espacio.

En la solemnidad religiosa de la mañana ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo y predicó con elocuencia que le reveló como notable orador el presbítero y Catedrático de dicho Centro Sr. Urpegui.

Hubo por la tarde brillante, brillantísima velada literario-musical, verdadero torneo cultural que tuvo por público las más altas representaciones jaquesas, presididas por el Prelado.

El profesor Sr. Urpegui y los alumnos señores Orduna, Aparicio, Olóriz, Guindeo, Villacampa, Baquero, Pellón, Rey Irurita y Azón, leyeron inspiradísimos trabajos en prosa y verso que fueron muy aplaudidos.

El joven Labat cantó admirablemente bellas páginas y cantos regionales.

**

Como remate de la fiesta, puso el broche de su palabra de fuego y oro, nuestro sabio y Excmo. Prelado.

Con voz tierna y sincera saludó y nos presentó a los Seminaristas, sus predilectos hijos en quienes solo ve las bellezas y bondades que toda madre ve en sus hijos, porque son retazos de su corazón, pedacitos de su alma. Y han merecido su aplauso y su bendición, porque fueron obedientes a su voz, y la obediencia es virtud básica, virtud transcendental que asociada a las demás virtudes hace a los hombres espejos fidelísimos de Dios.

Y al hablar de Santo Tomás nos lo presentó con su frase cálida, con su verbo de fuego, como un milagro de ciencia inmortalizado en la Historia y como otro mila-

gro de santidad inmortalizado en las alturas divinas de los Cielos.

Cual gigante que se levanta y que sigue los caminos todos de la inteligencia y atravesando los mares más revueltos no pudieron las aguas ahogarle, ni herirle si quiera sus pies, porque era más alto que las olas, como alto llevaba su corazón y su corazón estaba en Dios, y en su diestra llevaba la Hostia Santa. Sacramento de Vida y de Amor, grandioso y eterno Sacrificio. Y siendo más grande por Santo que por Sabio, aun siendo el más Sabio de los Santos.

Y con un emotivo final lleno de unción apostólica, plerórico de fe y de amor de Padre y de Pastor, dió fin a su discurso, dando las gracias a todos nuestro querido y Excmo. Sr. Obispo.

LAS COMUNICACIONES FRANCOAFRICANAS ATRAVES DE ESPAÑA

La Cámara consultiva de Artes y Manufacturas de Olorón ha enviado a los representantes del departamento de los Bajos Pirineos una Memoria con el fin de conseguir que la Compañía de Ferrocarriles del Medidia de Francia active la construcción de la línea férrea Olorón-Jaca.

Los trabajos de infraestructura que correu a cargo del Estado, quedaron terminados a fines del pasado mes de Diciembre. Las poblaciones del Bearne y de Aragón aguardan con impaciencia la apertura de dicha ruta internacional.

La línea Olorón-Bedons-Jaca, desempeñará un papel importantísimo, porque está llamada a ser, a través de España, el lazo de unión más recto y más rápido entre el Norte de Europa y Africa.

El futuro itinerario de los grandes expresos será, pues, Paris-Burdeos-Pau-Olorón-Canfranc-Zaragoza-Valencia-Cartagena-Argelia, que reducirá en varios centenares de kilómetros los actuales trayectos.

Los tan renombrados vinos de Aragón, Andalucía y Alicante, los aceites de Alcañiz, las lanas y, sobre todo, las pieles, encontrarán una salida natural en esta nueva vía internacional.

Esto demuestra qué fuente de tráfico, de comercio y de riqueza será el transpirenaico y qué transformación operará en ambas vertientes del Pirineo.

Se espera que su inauguración podrá verificarse en el transcurso del presente año.

Gente conocida

Ye un *chaqués*, que está bien feito móito alto; lleva faja y una boinica pequeña que al cogote se le encaja.

Tiene *muller* y un *mocé*: a *Raulín* le da consejo y cuando ve un buen negocio le dice: *t' alante, viejo*.

Amigo de mil *tochés* a los que llama *pobrachos*.

Entiende mucho de mulas, caballos, yeguas y machos.

Lleva cadena de pozo y un reloj desperrador, el que quiso se tragase un prestidigitador.

Se le juntan los alientos cuando monta en bicicleta, no le *preba* el outomóvil, pues devuelve la peseta.

Ha perdido mucho el tenis con que no tenga mocetas porque siendo hijas de... serían bunas *Roquetas*.

B. C. A.

- Del ambiente Jaqués -

El sábado, tuvimos conferencia; hablaron tres señores y al igual que otros días hubo ausencia, de los trabajadores. La causa no se explica, de porqué allí no van: habló Dumas, habló Tricas y al fin habló López Juan a quien la gente escuchó aplaudiéndole sin tasa; hubo oyente que creyó era dueño de una casa. Veremos si el tal proyecto que encontramos muy hermoso, va por el camino recto, pero parece dudoso que tal plan, resulte viable; en vez de rifar la casa, sería más razonable construir varias viviendas, eso siempre lo primers, y de pagarlas, entienda su propietario, el obrero quien es muy seguro, que de buena gana, diera más de un duro cada semana y tras unos meses, sin él darse cuenta, de esos interés tendría la renta poseyendo casa sin gran sacrificio alcanzando a muchos ese beneficio. Veremos que pasa, si salen dineros y construyen casas para los obreros.

En el Amparo el domingo, gran fiesta hubo, todo anciano sin distingo comida tuvo. Se la dieron las señora; sirvieron las *camareras*, se leyeron poesías, hizo un retrato Las Heras y aquellos ancianos, lloraban, reían, al ver blancas manos lo bien que servían. Así los festejos llegaron al fin comiendo los viejos como en un festín.

Del mismo día, en la tarde, con el sol que está que arde y con gran expectación, salió linda cabalgata del Casino de La Unión. El auto del Presidente adornado ricamente el desfile va a iniciar, mientras toca un pasodoble la música militar. Se ven en los autos, de chicas, primores, os daré sus nombres y juzgais lectores. Pilar, Sebastiana, Antonia, (Lacasta) ¡vaya que tres! Orosia Rapún y Tere Arnaiz, Juana Betés. Dos Pilares ¡qué pilares! la de Mañas y Abadía, Juliana Pastor, que al verla ¡hay que ver lo que se oía! Dolores Rey y Josefa, la heredera de Callizo. Bien, señores de la Junta; ¡bien por quien tal lista hizo!

A pie, de calzón vestidos 15 *mozos* jacetanos iban contentos y alegres con el sombrero en la mano piropeando a las chicas, pidiendo a los paseantes, más, para esta faena hay que haber sido *tunantes*; que el andar en una Tuna, a sacar la perra enseña, por eso la cuestación resultó un tanto pequeña.

Gracias muchas a la Junta que tal idea apoyó y que de sus fondos la banda pagó. Gracias a esas bellas, gracias a los chicos en nombre de aquellos pobres viejecicos.

B. C. A.

El domingo próximo en el Casino de Jaca y en el Salón Variedades se estrenará la estupenda película *Cabiria* producción histórico-religiosa adaptación de la obra de Gabriel D'Anuncio. Consta de dos jornadas y está constituyendo un grandioso éxito en todas las capitales.

En La Coruña donde residía falleció días pasados la distinguida y respetable señora doña Leocadia Rueda, madre política del dignísimo Gobernador militar de esta plaza D. Eladio Pin.

Dama de virtud acrisolada y de sólidos prestigios en aquella región su muerte ha sido generalmente sentida.

El señor General y su distinguida esposa rediben con este triste motivo sinceros testimonios de pésame a los que unimos el nuestro.

Suscrito por el presidente de la Diputación señor Gastón y otros muchos comprovincianos ha publicado la prensa de Huesca un manifiesto, en el que los firmantes identificados en la necesidad de alentar al Directorio militar en la obra de saneamiento emprendida estiman la oportunidad y precisión de organizar inmediatamente una agrupación que con el nombre de Unión patriótica a la que podrán pertenecer todos cuantos de una manera honrada estén dispuestos a laborar por la reconstitución de la Patria cuando ésta vuelva a su vida constitucional.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado el 1º de Marzo actual, salió premiado el número 15.391 centena del premio tercero, vendido en esta ciudad.

A su instancia ha sido jubilado el administrador de contribuciones de esta provincia D. Aurelio Zavay.

Este funcionario muy competente cuenta en Huesca, donde ha servido casi toda su carrera, con generales simpatías y amistades.

EN 4.ª PAGINA

"Crónica de Madrid,"

, que cantará canciones regionales.

De las temperaturas de este Marzo— en buena hora venido al mundo a los días primaverales hay dos dedos escasos. Luce el Sol con esplendor, inundando la ciudad y el campo de sus alegrías y promesas.

Quizá se nos reserven todavía fechas invernales, que así es de veleidoso el tiempo; pero ahora al beso fecundo del astro solar, con vigor nuevo, todo ha recobrado la actividad que perdió bajo el peso de nieves y frío. En las obras del Cuartel y Matadero, el trabajo es constante y así se ve subir aquellos edificios hogaño tan suspirados por Jaca.

Dirigida por los señores Llanos y Centeno desde el día 15 estará abierta al público una Academia politécnica dedicada ala preparación para carreras especiales, bachillerato, comercio, magisterio, etc.

Los reconocidos títulos de sus fundadores constituyen una garantía para cuantos a dicha Academia concurren y son también una seguridad de lisonjeros éxitos.

Gacetillas

Ha constituido un acontecimiento grandioso el homenaje celebrado en la villa de Sos a la memoria del Rey don Fernando el Católico.

En estas fiestas solemnísimas, a las que han dado gran realce las autoridades de Zaragoza y personalidades de Aragón y Navarra, nuestro Ilmo. Señor Obispo pronunció discurso vibrante. Hizo la apología del Rey Católico, nacido para honor de esta Región en suelo aragonés. Tiene frases atinadas para la villa de Sos, siendo su oración muy celebrada. Los excursionistas todos se hacen lenguas de la hospitalidad e hidalguía de Sos, cuyos locales son preciado florón de Cinco Vi-

En el Circulo España, sociedad recreativa muy simpática, prepara para el próximo domingo una amena velada artística en obsequio de sus socios y familias. En ella tomarán parte los señores de Aragón y González y la señorita B.

Oración Nocturna
Vigilia de Titular de Turno
celebrará, Dios mediante, la noche del 18 al 19 del corriente, en la Iglesia del Seminario Conciliar (Carmen, 2) dando principio a las diez.
Podrán asistir todos los fieles devotos de Jesús Sacramentado que lo deseen.
La Vigilia se aplicará por el alma de don José Sánchez-Cruza y Bueno (que en paz descansen).

Doctor G. Brocos
DE LA MATERNIDAD DE MADRID
Especialista en enfermedades de la Matriz y Partos.
AVISOS Y CONSULTAS
«Hotel Mur» Telé-
no 40

Consulta diaria: de 11 y media a 1, Plaza de la Constitución, 3, 1.º.
Gratis a los pobres: lunes de 3 a 4 tarde

Las misas Gregorianas que se celebrarán en la iglesia de la Ciudadela a las 10 de la mañana, a partir de hoy 13 de los corrientes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

D.ª Leocadia Rueda España
madre política del E. Sr. General Gobernador de esta Plaza don Eladio Pin Ruano

Se hacen churros para la venta diaria en la calle Mayor, número 11, tienda B B B.

VENTA Se venden las casenaldas conel número 4 de la Calle de Ramón y que tiene corral, pajar, cuatras y ja...
Dirigirse al primer piso de esta última casa.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32. — Jaca

DESDE MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

La Gaceta de ayer inserta el nuevo Estatuto municipal, que ha de regir para toda España desde primero de Abril próximo.

Es una obra que honra a su autor y que, salvo pequeñas lagunas que la buena fe y la practica puede subsanar, responde a una orientación honrada.

Ante todo consignemos que el Estatuto municipal se basa en la tradición secular de nuestros Ayuntamientos y está inspirada en los principios de la democracia.

Es verdad que admite el voto y la representación corporativos; pero es preciso reconocer que en este punto es más avanzado que el proyecto de Administración local de Maura y aun que el del propio Canalejas, pues reduce tal representación de la mitad a la tercera parte y por este sólo hecho bien merece la pena de que se tribute un aplauso al legislador, aunque mejor quisiéramos tributárselo del todo, como lo hubiéramos hecho muy gustosos si esa representación corporativa no existiera evitando así que hubiese ciudadanos privilegiados con duplicidad de votos.

De todos modos la autonomía municipal, principio por el que venían abogando todos los demócratas, queda asegurado, quedando, desde ahora, los Ayuntamientos libres de la tutela centralista, regional o provincial y acabándose con las constantes suspensiones cuando así convenía al caciquismo.

De ahora en adelante el municipio constituirá un organismo independiente, sin más limitaciones que las naturales que puedan afectar a hechos que, en algún caso, se consideren delictivos; pero aun así, sustrayéndolos a los procedimientos viciosos de nuestra política picaresca.

El Ministerio de la Gobernación poco, muy poco, tendrá que ver ya con los futuros municipios y este solo hecho representará un adelanto formidable en nuestras costumbres públicas, saneándolas y acabando, en gran parte, con el caciquismo hasta ahora imperante.

La facultad de mancomunarse unos Ayuntamientos con otros, aunque pertenezcan a regiones o provincias distintas, responde, indudablemente, al supremo in-

terés comarcal, hasta aquí supeditado a conveniencias meramente geográfico-políticas.

También la que se reconoce a los municipios de elegir sus Alcaldes entre los Concejales o entre los electores, está bien orientada, aunque hubiera sido preferible, y para darle mayor autoridad al cargo, que éste fuese el resultado de un verdadero plebiscito popular.

La forma de elección es un paso de avance, toda vez que garantiza la representación de las minorías contra posibles copos y lleva a las Corporaciones la voz de los distintos sectores de la opinión.

Nada hemos de decir del voto que se otorga a la mujer cabeza de familia, entendiéndose por tal, a la que tenga 23 años de edad y viva emancipada, como tampoco de la elegibilidad de las mujeres a los 25 años.

No nos asustaría, ciertamente, la extensión del derecho a todas las mujeres, a los 23 años, equiparándolas al hombre y su derecho a ser elegida, como éste, a los 25; pero reconozcamos el avance que, en este punto, significa el Estatuto y esperemos de él positivos resultados, ya que nuestras mujeres van capacitándose, más de lo que nos figuramos, para la vida ciudadana.

La realidad hace reconocer en la ley la

penalidad de lo que llama entidades locales menores, tales como las parroquias y aldeas que han de regirse por Juntas o por el sistema del Concejo abierto.

Otra facultad, que nos parece ha de responder a nuestras modalidades locales, es la de que cada municipio se rija por la carta o Constitución que él mismo se de, acabando así con una uniformidad que no respondía, en modo alguno, a ninguna finalidad practica, como no fuera la de facilitar al Poder Central a intervenir más de lo debido en la vida local, ahogándola.

Respecto a otros extremos de la ley como recursos con que han de nutrirse las Haciendas municipales, compatibilidad, etc., etc., creemos completo el Estatuto y se ve que su ponente conoce, de modo admirable, nuestra institución municipal y sus necesidades.

¿Responderá en la práctica al pensamiento de su autor? En la vida local está el funcionamiento de todo el edificio político nacional y en que el ensayo del nuevo Estatuto se haga bien debemos estar todos interesados, porque así llegaremos a la reorganización de las demás funciones públicas y al saneamiento del propio Estado.

B. LOTS

Madrid 10 Marzo de 1924

Banco de Aragón - ZARAGOZA

Capital: 10.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 3.200.000 PESETAS

Sucursales: Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel y Tortosa.

Cuentas corrientes e imposiciones con interés.

Caja de Ahorros: 3 por 100 de interés anual y premios por sorteos para estimular el ahorro.

Descuento Comercial, préstamos, cuentas de crédito.

Compra-Venta: de valores y órdenes de Bolsa.

Cambio de oro y moneda extranjera.

Alquiler de Cajas de seguridad, precios muy módicos, para guardar alhajas y documentos.

Representación del BANCO HIPOTECARIO de España.

Productos de

Remolón — Remolacha forrajera encarnada — Remolacha blanca — Remolacha semi-azucarera — Col — Ensalada y otras varias.

"La Jacetana," Juan Lacasa y Hmno.

ABONOS QUIMICOS.—Superfosfato de cal 18/20, de la acreditada marca CROS. — Nitrato de sosa

"LA JACETANA," — JUAN LACASA Y HERMANO

Arados de Vertedera, marca SARRIA.—Bravantes. — Gradadas. — Tornillos y toda clase de piezas sueltas para Bravantes y Vertederas.

"La Jacetana," Juan Lacasa y Hmno.-Jaca

Caja de Ahorros

DEL Banco Zaragozano Zaragoza

imposiciones desde una pta. hasta 10.000 pesetas

INTERES 4 POR CIENTO ANUAL

Delegación en JACA

MAYOR, NUM. 2

Hojalatería y Vidriería de JUAN ABAD - JACA

Calle de Santo Domingo

Canales zinc núm. 10, a 3 ptas. metro, con hierros y colocar

Canal moldura de 33 centímetros de desarrollo a 4 ptas. metro

Calderos de cobre No comprar sin consultarme antes precio

primero de Junio en adelante se arrienda la tienda

en la calle Mayor, número 34 y el local

del Trinquete, tanto para juego de pelota,

salón de baile, cine ó para garage. Diríjase al primer piso de la misma casa.

UNCIÓN

Desde esta fecha se arrienda el entre-

suelo núm. 11 de la calle de Echegaray

que ocupaba la Lejía Nieve, cuya indus-

tria se traslada al número 14 de la calle

de San Felipe, número 8

Apartado de Correos núm. 31.-ZARAGOZA

Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO SON:

En las imposiciones a plazo fijo de un año, 4 por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y medio por 100 anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por 100 anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y medio por 100 de interés.

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales.

DEPOSITOS EN CUSTODIA: Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, comisiones, etc.

Corresponsales en esta región:

Hijos de J. García - Jaca

Desde primero de Abril próximo se arrienda de la calle del Sol número 3.

Dirigirse al primer piso del citado número

Banco Aragónés de Seguros y Crédito

Coso, 35 Zaragoza

Descuento, negociación y cobro de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero, compra y venta de valores públicos y descuento de toda clase de cupones, giros, cheques y cartas de crédito. Depósitos de valores, Imposiciones abonando a la vista	2 1/2	%	anual
» 3 meses	3 1/2	»	»
» 6 »	4	»	»
» un año	4 1/2	»	»

Sobre estos tipos de interés llamamos la atención por ser este establecimiento el que más abona en las imposiciones a fecha fija.—Seguros de vida e incendio.

Caja de ahorros: Imposiciones desde una peseta hasta diez mil, abonando el tres y medio por % anual, verificándose todos los años un sorteo de gran número de premios en metálico, dedicado a esta sección para estímulo del ahorro.

Corresponsal en JACA Hijos de Juan García

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado el año 18

Plaza de San Felipe, núm. 8

Apartado de Correos núm. 31.-ZARAGOZA

Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO SON:

En las imposiciones a plazo fijo de un año, 4 por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y medio por 100 anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por 100 anual. Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y medio por 100 de interés.

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA: Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, comisiones, etc.

Corresponsales en esta región:

Hijos de J. García - Jaca